



Expediente: 407/23

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ CHOCOBAR JUAN MAURO JAVIER S/

**EJECUCION FISCAL** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 02/10/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR/A

9000000000 - CHOCOBAR, JUAN MAURO JAVIER-DEMANDADO/A

30658650242 - EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DE TUCUMÁN S.A., (EDET)

30657865725 - GASNOR S.A. -

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 407/23



H20601300985

PODER JUDICIAL TUCUMAN

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ CHOCOBAR JUAN MAURO JAVIER s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 407/23.-

CONCEPCIÓN, 01 de octubre de 2025.-

Ante lo peticionado por el apoderado de la actora a fin de conocer el domicilio real del demandado, se procederá a solicitar a las siguientes entidades: EDET; NATURGY NOA S.A.; a fin de que las mismas informen en el plazo de 72 hs. el domicilio registrado en su base de datos del demandado JUAN MAURO JAVIER, D.N.I. 20-41652254-6, bajo apercibimiento de Ley. Notifícaciones digitales.

## Actuación firmada en fecha 01/10/2025

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.